



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A.

A los 2 días del mes de mayo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas en el domicilio de la compañía de transporte pesado y logística Dorcas XPRES DORCAS S.A. ubicado en la calle Piedras Negras N71-127 y Pablo Picasso se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía, Ortiz Gavilanes Rubén Octavio con 199 acciones, Ramos Cabezas Luis Arturo propietario de 200 acciones, Ramos Tatayo Diego Moises propietario de 200 acciones, Salavarría Romero Hugo Adalberto propietario de 200 acciones, Tatayo Jacho Ricardo Fernando propietario de 1 acción, y Abril Aguilar Jesús Wiliam propietario de 1 acción. Los accionistas presentes, quienes representan la mayoría del capital suscrito y no pagado de la compañía deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Preside como presidente, el señor Ortiz Gavilanes Rubén Octavio, actúa como secretario el señor Salavarría Romero Hugo Adalberto, en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentra también presente el comisario de la compañía del año 2018, el señor Tatayo Jacho Ricardo Fernando. Una vez constituida la Junta el Presidente ordena que, mediante revisión de la secretaria se constate la presencia de la mayoría del capital suscrito de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero Acciones	%
Ortiz Gavilanes Rubén Octavio	199	0	199	16.58
Ramos Cabezas Luis Arturo	200	0	200	16.67
Ramos Tatayo Diego Moises	200	0	200	16.67
Salavarría Romero Hugo Adalberto	200	0	200	16.67
Tatayo Jacho Ricardo Fernando	1	0	1	0.08
Abril Aguilar Jesús Wiliam	1	0	1	0.08
	801		801	66.75

Se halla, pues presente la mayoría del capital suscrito (aportes accionistas) de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley. Acto seguido el presidente dispone que se de lectura por el secretario el orden del día, los cuales consisten en:

1. Quorum.
2. Informe del Gerente del ejercicio 2018.
3. Informe del presidente del ejercicio 2018.



COMPañA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A.

4. Informe del comisario.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018.

Seguidamente la junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, el presidente indica que el gerente general ha presentado su informe de administración por lo que solicita se de lectura al mismo y se procede a dar lectura al informe de la administración y la junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Posteriormente la junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, el gerente indica que el presidente ha presentado su informe de administración por lo que solicita se de lectura al mismo y se procede a dar lectura al informe de la administración y la junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Posteriormente la junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día, el gerente indica que el comisario ha presentado su informe de administración por lo que solicita se de lectura al mismo y se procede a dar lectura al informe de la administración y la junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Posteriormente la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día, el presidente solicita que mediante el secretario se de lectura al balance general y estado de resultados para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, se procede a dar lectura de los balances. Una vez que se a revisado estos, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados.

Se concede un receso de 30 minutos para elaboración del Acta correspondiente, retomamos la sesión a las 18H30, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin ninguna observación, por parte de los accionistas presentes, los cuales firman, en unidad de acto, el 2 de mayo del 2019.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 19H00.

Firman,

Ortiz Gavilanes Rubén Octavio, Ramos Cabezas Luis Arturo, Ramos Tatayo Diego Moises, Salavarría Romero Hugo Adalberto, Tatayo Jacho Ricardo Fernando, Abril Aguilar Jesús Wiliam.

RAZON. - Siento por tal que la presente es fiel copia del original de Acta de la Junta General de Accionistas de la empresa de TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS XPRES DORCAS S.A., celebrada el 2 de mayo del 2019.- LO CERTIFICO. – Quito, 2 de mayo del 2019.



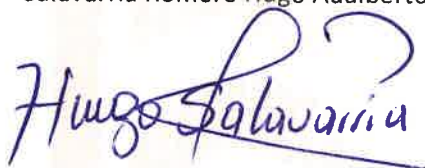
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA DORCAS XPRESSDORCAS S.A.


Ortiz Gavilanes Rubén Octavio


Ramos Cabezas Luis Arturo


Ramos Tatayo Diego Moises

Salavarria Romero Hugo Adalberto



Tatayo Jacho Ricardo Fernando

Abril Aguilar Jesús Wiliam